



Competencias Docentes

- 1) **Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.**
 - a) Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
 - b) Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
 - c) Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
 - d) Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
 - e) Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
 - f) Se actualiza en el uso de una segunda lengua.

- 2) **Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.**
 - a) Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
 - b) Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
 - c) Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.



- 3) **Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.**
 - a) Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
 - b) Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.
 - c) Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
 - d) Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

- 4) **Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.**
 - a) Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
 - b) Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
 - c) Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
 - d) Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
 - e) Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.



- 5) **Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.**
- a) Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
 - b) Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
 - c) Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
 - d) Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- 6) **Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.**
- a) Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
 - b) Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
 - c) Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
 - d) Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
 - e) Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
 - f) Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.



- 7) **Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.**
- a) Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
 - b) Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
 - c) Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
 - d) Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
 - e) Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
 - f) Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
 - g) Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
 - h) Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.
- 8) **Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.**
- a) Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Educación Media Superior
Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán



NIVEL III
F/000856/2014

- b) Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- c) Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- d) Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.